

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA  
RECTORADO**



**RESOLUCIÓN N° 0565-2011-UNALM**

**La Molina, 21 de Julio del 2011**

**CONSIDERANDO:**

Que, el Decreto Supremo N° 111-2010-PCM aprueba los Lineamientos para Nombramiento de Personal del Sector Público que a la fecha de entrada en vigencia de la Ley N° 29465 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, cuenten con más de tres (03) años de servicios consecutivos, ocupen plaza presupuestada vacante bajo la modalidad de servicios personales para labores de naturaleza permanente y reúnan los requisitos establecidos en las leyes de carrera;

Que, desde el 04 de febrero hasta el 18 de marzo del 2011 se procedió a recepcionar las solicitudes del personal contratado que se presentó al Concurso de Nombramiento de Personal Administrativo de la UNALM, siendo los siguientes postulantes:

Nº	FAC	DEP	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO OCUPACIONAL	NIVEL ACTUAL	POSTULA
1	500	562	Escudero Reyes, Ronald Ricardo	Auxiliar de Agropecuaria II	SAB	SAD
2	408	408	Fernandez Curi, Anselmo Maximo	Trabajador en Servicio I	SAD	SAD
3	302	302	LLaque Dieguez, Victor Hugo	Abogado II	SPC	SPE
4	504	524	Quispe Cardenas, Manuel	Trabajador en Servicio II	SAD	SAD
5	508	566	Ramírez Orozco, Jaime Federico	Técnico Administrativo I	STE	STE
6	508	533	Vilca Soto, Moisés Fernando	Técnico Administrativo I	STD	STE

Que, con fecha 05 de abril de 2011 se expidió la Resolución N° 0275-2011-UNALM que designa a los miembros del Comité Evaluador para el Proceso de Nombramiento por Concurso del Personal Administrativo de la UNALM.

Que, del 23 de mayo al 03 de junio del 2011, de acuerdo al cronograma establecido, se recepcionaron los currículos de los siguientes servidores:

Nº	FAC	DEP	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO OCUPACIONAL	NIVEL ACTUAL	POSTULA
1	500	562	Escudero Reyes, Ronald Ricardo	Auxiliar de Agropecuaria II	SAB	SAD
2	408	408	Fernandez Curi, Anselmo Maximo	Trabajador en Servicio I	SAD	SAD
3	504	524	Quispe Cardenas, Manuel	Trabajador en Servicio II	SAD	SAD
4	508	566	Ramírez Orozco, Jaime Federico	Técnico Administrativo I	STE	STE
5	508	533	Vilca Soto, Moisés Fernando	Técnico Administrativo I	STD	STE

Que, el Comité luego de la evaluación realizada a cada uno de los currículos presentados, declara por unanimidad que los cinco (05) servidores postulantes se encuentran aptos para participar del mencionado proceso;

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA  
RECTORADO



RESOLUCIÓN N° 0565-2011-UNALM

La Molina, 21 de Julio del 2011

-2-

Que, estos cinco (05) servidores han ingresado a la UNALM mediante contratos de servicios personales a plazo fijo, los mismos que vienen siendo renovados por más de tres años consecutivos, y se encuentran ocupando plazas previstas y presupuestadas;

Que, habiendo concluido el proceso, el Comité ha formulado el Informe Final con los resultados obtenidos, recomendando el nombramiento de los postulantes que alcanzaron el puntaje aprobatorio;

Que, estando a lo normado en el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento Decreto Supremo N° 005-90-PCM, así como a lo establecido en la Quincuagésima Segunda Disposición Final de la Ley N° 29465 Ley de Presupuesto para el año 2010 y el Decreto Supremo N° 111-2010-PCM que aprueba los lineamientos para Nombramiento de Personal del Sector Público;

Por estas consideraciones y estando a las atribuciones conferidas al señor Rector, como Titular del Pliego;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Nombrar, a partir del 01 de agosto del 2011, al personal administrativo en los cargos clasificados y categorías remunerativas, conforme a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de acuerdo al detalle que se precisa a continuación:

N°	FAC	DEP	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO OCUPACIONAL	NIVEL NOMBRAMIENTO
1	408	408	Fernandez Curi, Anselmo Maximo	Trabajador en Servicio I	SAD
2	504	524	Quispe Cárdenas, Manuel	Trabajador en Servicio II	SAD
3	508	533	Vilca Soto, Moisés Fernando	Técnico Administrativo I	STE

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Los postulantes que se mencionan seguidamente no alcanzaron el puntaje mínimo para el nombramiento:

N°	FAC	DEP	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO OCUPACIONAL	NIVEL ACTUAL
1	500	562	Escudero Reyes, Ronald Ricardo	Auxiliar de Agropecuaria II	SAB
2	508	566	Ramírez Orozco, Jaime Federico	Técnico Administrativo I	STE

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA  
RECTORADO



RESOLUCIÓN N° 0565-2011-UNALM

La Molina, 21 de Julio del 2011

-3-

  
**ARTÍCULO TERCERO.**- De acuerdo a lo establecido en el numeral 8.6.10 de los Lineamientos para el Nombramiento del Personal Contratado por Servicios Personales en el Sector Público bajo los Regímenes de Carrera aprobado por el Decreto Supremo N° 111-2010-PCM, podrán interponer recurso impugnativo de Apelación dentro del plazo de quince (15) días a partir de la publicación de la presente Resolución, ante el Tribunal del Servicio Civil.

  
**ARTÍCULO CUARTO.**- Quedan encargadas las Oficinas Administrativas de Personal y de Planificación de realizar las acciones pertinentes del caso según el área de competencia de las mismas.

Registrese, comuníquese y archívese.

  
Angel Fausto Becerra Pajuelo  
SECRETARIO GENERAL

  
Jesús Abel Mejía Marcacuzco  
RECTOR

mph